

Rad No.: 25-240-101680

Barranquilla, 14/01/2025

Señor(a)  
LENIS PEREZ GONZALEZ  
Urbanización Bolivariana Manzana 5C Casa 1  
Santa Marta

Contrato: 2172478

Asunto: **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES SSPD - RESOLUCIÓN No. SSPD - 20248200910665 DEL 11/12/2024 Expediente No. 2024820420164652E.**

En atención a la RESOLUCIÓN No. SSPD - 20248200910665 DEL 11/12/2024 Expediente No. 2024820420164652E, mediante la cual la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió el fallo proferido por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que de conformidad con lo establecido en el *ARTÍCULO PRIMERO* de la citada Resolución, la Empresa revocó la comunicación No. 24-240-150657 del 10 de octubre de 2024, en el sentido de reliquidar el consumo facturado en el mes de agosto de 2024 a cero (0) metros cúbicos, y retirar de la factura del mes de agosto de 2024 el consumo no facturado del mes de julio del 2024, para lo cual se descontó la suma total de \$286.166,00, lo cual se verá reflejado en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

MARLUQ/73  
222669825